



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 46
Anuncio 1038/2023
miércoles, 8 de marzo de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Los Santos de Maimona
Los Santos de Maimona (Badajoz)

Anuncio 1038/2023

« Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria, mediante concurso por sistema de movilidad, de dos puestos de Agente de la Policía Local »

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos de acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante concurso por el sistema de movilidad, de dos puestos de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos para la provisión, mediante concurso por el sistema de movilidad, de dos puestos de agentes de la policía local:

Apellidos	Nombre	DNI
Aradilla Barroso	Manuel Omaggyo	*****210-C
Barragán Domínguez	Juan Antonio	*****012-N
Fernández Montaña	Santiago	*****974-M
González Jiménez	Miguel Ángel	*****854-W

Apellidos	Nombre	DNI
Jiménez Aguza	Rubén Darío	*****755-E
Peraíta Cruz	Antonio	*****759-T
Sánchez Marcos	Francisco Javier	*****792-Z
Sayago González	Simón	*****592-J

Segundo. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes excluidos:

Apellidos	Nombre	DNI
Soto Rodríguez	Adrián	*****964-F
Transmonte Hernández	Paola	*****483-Q

Tercero. Nombrar al Tribunal Calificador de la valoración de méritos, compuesto por:

- Presidente:
 - Don Francisco Javier López Castro, Subinspector Jefe de la Policía Local de Los Santos de Maimona.
- Vocales:
 - Don José Cidoncha Domínguez, Oficial de la Policía Local de Aceuchal.
 - Don Juan José Moreno Domínguez, Agente de la Policía Local de Los Santos de Maimona.
 - Don Abel González Amador, Agente de la Policía Local de Los Santos de Maimona.
- Secretaria:
 - Doña Isabel Verónica de la Cruz Montilla, Interventora del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona.

Cuarto. Convocar al Tribunal Calificador para el día 9 de marzo a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, calle Doctor Fernández Santana, número 1, para proceder a la valoración de los méritos, según bases aprobadas en fecha 10 de octubre de 2022.

Quinto. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://lossantosedemaimona.sedelectronica.es> (<http://lossantosedemaimona.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Sexto. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Los Santos de Maimona, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Manuel Lavado Barroso.